



Huguet
Alina
Mas
Glot
Claramunt
Vila
Aiguaviva
Gtapé
Renom.
Mila
Garriga
Font
Vendrell.

En la villa de Granollers a los quince de febrero de mil ochocientos ochenta y nueve se reunió la Junta de Gobierno de La Unión Liberal bajo la presidencia de D. José Huguet y con la asistencia de los Sres. anotados al margen.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada. Se entra a discutir si se cobrará, o no, en el mes de abril próximo el real para la fiesta de la Asociación, como último trimestre de este año, y después de detenida discusión se acuerda que, si para el día de la celebración de dicha fiesta, no hubiere fondos bastantes, para costearla, la Junta de Gobierno procederá a lo que estime mas oportuno para el fin de la Asociación.

El Sr. Mas presenta una proposición consistente en que la Asociación mande confeccionar una bandera que, siendo ensena de la misma, sirva para llevarla en los actos públicos a que concurre. Se aprueba dicha proposición y se acuerda que dicha bandera lleve el lema de La Unión Liberal, sea de color morado y que una comisión compuesta de los Sres. Mas y Garriga vaya a Barcelona a gestionar lo conveniente para realizar este acuerdo, dando cuenta, de sus trabajos, a esta Junta de Gobierno para que ella remeta definitivamente la petición del Sr. Mas se acuerda que se atone a la expresada comisión los gastos de viaje que la misma ocasionen.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando este acta todos los concurrentes conmigo el Sr. de que certifico.

José Huguet
S. Alina Bonet
Glot
Juan Claramunt

No

Gai Vila

Salvino Estay

Juan Neom

José Milá

Marques Pont

Pedro Ayguarros
José Garriga

Ramon Vendrell



Uyá
Bagnat.
Amina
Ebot.
Mas.
Claramunt
Vila.
Utape
Neom
Corderas
Milá.
Pont.
Vendrell.

En la villa de Granollers a veinte y dos de feb.
de Mil ochocientos ochenta y nueve se reunió la
Junta de Gobierno de la Union Liberal con asistencia
de los Ser. anotados al margen y bajo la presi-
dencia de S. Sr. Uyá.

Leida el acta de la sesion anterior fue apro-
bada.

El Sr. Presidente expone que dado el estado en
que se halla la asociacion y la mucha frecuencia de
bajas de socios enfermos no considera conveniente que
la bandera de que trata el acta anterior sea sufra-
gata de los fondos generales y propone se haga por
medio de suscripcion entre los socios. Como cuestion
previa el Sr. Mas que pide que se de lectura de las
notas de precios del coste de dicha bandera presentos
por las casas de Quim y Medina de Barcelona. Dada
lectura de dichas notas se acepta la proposicion del
Sr. Medina cuyo importe es el de 150 ptas. El mis-
mo Sr. Mas teniendo en cuenta las observaciones del
Sr. Presidente presenta una proposicion para que
la Junta de Gobierno acuerde abrir una suscripcion
de acciones de 5 ptas. una veintegratas por trimestre.